



## “REFORMAS PARTICULARES”: ¿CUÁLES? ¡LAS TUYAS!

Septiembre 2018

# ¿Cuántas veces has querido hacer alguna reforma en tu vivienda, o en tu vecindario, pero no hay dinero, o no lo permiten las ordenanzas municipales, o las leyes nacionales?

# ¿Y alguna reforma en tu negocio, o en tu empresa, o la empresa donde trabajas, ...pero no hay dinero, o lo impiden las leyes laborales, empresariales, ambientales, etc., y por ello los gobiernos no la permiten?

# ¿Has querido alguna vez empezar un negocio propio o empresa por tu cuenta, y te ha faltado los recursos” (\$\$\$), y además te has dado cuenta que las leyes y oficinas burocráticas de los gobiernos juegan en tu contra?

# ¿O hacer alguna reforma en la escuela o instituto de tus hijos, o donde estudias o enseñas como docente, pero tampoco es posible, porque “no hay recursos”, o por las “leyes de educación”, y por eso el Ministerio no da los permisos?

# ¿Cuántas veces no has visto que las entidades médicas, estatales o particulares, requieren urgentes reformas, que no se hacen por falta de “medios”, y porque a sus dueños o directivos les falta autonomía y libertad?

# Si eres cristiano, en tu Iglesia seguro que hay mucha gente que podría fundar escuelas, clínicas o asilos para ancianos y desvalidos, si tuviera los medios, y la libertad suficiente como para no tropezar constantemente con papeleo burocrático...

# Por último, quizá has participado en alguna campaña electoral, o incursionado en un partido político o cosa parecida, o querido fundar alguno, sólo para darte cuenta que las leyes y autoridades te dejan muy poca libertad de acción; y para hacer reformas hace falta dinero, que no tienes.

Para hacer todas estas micro-reformas, que llamamos “Reformas Particulares”, que son las tuyas propias (tu sabrás cuáles, en cada caso), te hace falta otro recurso que tampoco tienes: el tiempo suficiente disponible. Te falta tiempo porque estás preso de un sistema de impuestos excesivos y regulaciones caprichosas, que te obliga a ser muy poco eficiente, y en consecuencia a tener que trabajar muchas horas extra al día, y días extra al mes, y al año, para poder vivir, o sobrevivir.

Pero es que además carecemos de seguridad, justicia y obras públicas suficientes, que son las tres únicas funciones propias de los Gobiernos. Pero no las cumplen, o no las atienden debidamente, porque pretenden cumplir muchas otras funciones impropias, en economía, educación, salud y jubilaciones, que los sectores privados, con más libertad y menos impuestos, podrían cumplir muchísimo mejor.

Los gobiernos te cobran altos impuestos para sostener una burocracia inmensa, que vive a costillas tuyas, sólo para decretar leyes y regulaciones absurdas, que te hacen la vida difícil, dura y pesada.

Las Cinco Reformas que proponemos son para devolver el Gobierno a sus tres funciones propias; y para devolver a la gente, a los particulares, todas las funciones

impropias del Estado, que hoy está usurpando. No son las más importantes, sino el requerimiento o condición previa para tus “Reformas Particulares”: ¿Cuáles? ¡Las tuyas! Son todas las que no puedes hacer ahora; pero vas a poder, luego de “La Gran Devolución”, con los medios, las libertades y el tiempo que las Cinco Reformas van a restituirte.

¿Se entiende?